

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010 - 2012**  
**CLAUSTROS Y COLEGIATURAS / FORMATO DE TRABAJO**

LINEA	PROGRAMA	PROYECTOS DE FACULTAD	OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES
FORMACIÓN DE EXCELENCIA. Formación con altos estándares de calidad y pertinencia social, reconocida en el contexto nacional e internacional, impartida por un cuerpo docente altamente calificado, en escenarios adecuados con tecnologías y metodologías modernas e integradas a las otras funciones sustantivas de la Universidad.	1. Mejoramiento Académico Continuo: Incluye procesos de autoevaluación, acreditación y “re-acreditación” de programas, sus planes de mejoramiento y el fortalecimiento y el de postgrados y pregrados.	-Re-acreditación programa de Artes Plásticas  -Inicio de Maestría Agosto/2009	-re-acreditación para año 2011  -Cumplir ciclo de primera cohorte.	-Elaborar documento  -Cualificación docente de la Escuela.  -Formación de estudiantes de Maestría como docentes de pregrado.	<p>-Actualizar, revisar y finalizar documentos</p> <p>-Desarrollar el plan curricular ofrecido.</p> <p>-Se iniciaron los nuevos planes de reforma Curricular el primer semestre de 2009.</p> <p>-Graduar todos los estudiantes que inician la Maestría</p> <p>-Flexibilización de programas</p>	<p>-Área Curricular y docentes de la Escuela</p> <p>Área Curricular y grupo de docentes</p>

		No aplica para la Escuela de artes.	No aplica para la Escuela de artes.	No aplica para la Escuela de artes.	No aplica para la Escuela de artes.
3.Red de Hospitales: Fortalecer la información y la investigación en el campo de la salud con base en integración a una Red hospitalaria que haga realida del concepto de Hospital Universitario.					
4.Fortalecimiento de la vinculación de estudiantes sobresalientes a actividades académicas institucionales : Fortalecimiento de un programa continuo de estímulo y vinculación de los mejores estudiantes de pregrado y posgrado, para que como parte integrante de su proceso de formación participen en las labores académicas y en otros espacios institucionales.	Reconocimiento a las mejores propuestas plásticas de los estudiantes de pre y posgrado de la Escuela de Artes	Exponer anualmente en la Sala U	Divulgación desde la Universidad para lograr mayor visibilidad e impacto en el medio.	Convocar, evaluar y exhibir los trabajos seleccionados.	Comité de la Sala U. Dirección de área curricular y dirección de posgrado.

<b>CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.</b> Consolidación de una universidad en la investigación como eje central para garantizar una formación con capacidad de generar conocimiento y la extensión de su saber a la sociedad con alto valor agregado.	<p>1.Fomento y Desarrollo de la investigación y la Creación artística:</p> <p>Desarrollo de proyectos que con recursos propios y externos permitan generar conocimiento a corto, mediano y largo plazo y simultáneamente respondan a los retos de la sociedad y a las soluciones, problemáticas provenientes de los sectores públicos y privados.</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Promover, estimular y afianzar la generación, difusión, apropiación del conocimiento científico y la creación artística, generando ambientes en los que se conjugue el trabajo disciplinar en interdisciplinar no solo a nivel de Universidad sino con instituciones y comunidades, académicas nacionales e internacionales, reponiendo con efectividad a las exigencias de los distintos entornos y constituyéndose en soporte de calidad y pertinencia en el proceso de formación.</p>	<p>Mejoramiento de la clasificación de los grupos de investigación registrados ante Colciencias.</p>	<p>Actualización permanente de las hojas de vida docentes en el formato CVLACC.</p>	<p>-Ubicar los antecedentes, la significación e implicaciones de la inv.-creación, ligada a los procesos de formación profesional en Artes plásticas y visuales en un grupo de investigadores de posgrado, vinculados al Área Curricular de Artes.</p>	<p>-Construir una red de pares académicos enfocada al ámbito de la investigación-creación en artes.</p> <p>-Posicionar la investigación – creación en el ámbito académico de la Universidad Nacional.</p> <p>-Fortalecer la formulación de los proyectos de tesis con énfasis en la creación de obra de los estudiantes de la maestría en artes plásticas y visuales de la sede Medellín Divulgar por medio de una publicación, los resultados obtenidos del análisis realizado a la participación del grupo de investigadores.</p>
<b>Destinatarios</b>	<p>Tener cada seis meses los CvIacc actualizados</p>	<p>Destinatar un auxiliar para facilitar la actualización en el sistema Colciencias.</p>	<p>Destinar un auxiliar para facilitar la actualización en el sistema Colciencias.</p> <p>Mejorar la capacitación de los docentes para el uso de la plataforma CVLACC.</p>	<p>Destinar un auxiliar para facilitar la actualización en el sistema Colciencias.</p> <p>Mejorar la capacitación de los docentes para el uso de la plataforma CVLACC.</p>	<p>Destinar un auxiliar para facilitar la actualización en el sistema Colciencias.</p> <p>Mejorar la capacitación de los docentes para el uso de la plataforma CVLACC.</p>

		<p>sustenten modalidades de investigación creación.</p> <p>Publicación de memorias sobre el debate análisis y sistematización de las actividades realizadas en el seminario y sus derivados.</p>	<p>-Consolidar los siguientes grupos o semilleros: Arte errante, imagen movimiento, mirada nómada, grabado contemporáneo y Meliton Rodríguez</p> <p>-Incentivar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en grupos y proyectos de investigación</p>	<p>-Elaboración de memorias y actividades que recopilen organizadamente los resultados obtenidos en los semilleros.</p> <p>-Profesores investigadores y estudiantes participes de los semilleros.</p>		
		<p>-Apoyo a la creacion, consolidación de semilleros de investigación</p>			<p>2. Innovación y Gestión tecnológica : Comprende el diseño y la implementación de aquellas acciones relacionadas con la innovación, generación, adicción, transferencia de tecnología y con la difusión, comercialización y protección de propiedad intelectual de los productos resultantes de las actividades misionales, que tiene como finalidad la incorporación de conocimiento, como valor agregado, a los procesos productivos, sociales, culturales y políticos del país.</p>	
					<p>3. Fomento de otras formas de</p>	

<p><b>organización:</b> Establecimiento de las condiciones para la creación, operación y sostenimiento de nuevos institutos, centros, consorcios, clusters, redes, parques tecnológicos y otras formas de asociación, que fomenten el trabajo interdisciplinario en la Universidad y sus vínculos con actores nacionales e internacionales a través de la identificación de aliados estratégicos, públicos y privados, en áreas de interés para el desarrollo del país.</p> <p><b>4. Fortalecimiento de la Gestión Cultural:</b> Incluye la consolidación de una política cultural y la gestión de los museos, archivos, colecciones, centros de cultura, patrimonio, auditorios,etc.</p>	<p>-Sala U Arte Contemporáneo</p>	<p>-Articular la Sala U de la Sede Medellín a la red de museos nacionales</p>	<p>-Hacer parte de la red de museos de la Universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar los canales de difusión de la Sala U –digitales e impresos.-</li> <li>-Consolidar el programa de guías de la Sala.</li> <li>-Integrarse a la programación que a nivel nacional realiza la red de museos.</li> <li>-Iniciar la colección de obras de la Sala U.</li> <li>-Definir y ajustar la reglamentación de la Sala U.</li> <li>-Capacitar los docentes en la formulación de los proyectos.</li> <li>-Mejorar los procesos de evaluación.</li> <li>-Hacer públicas las evaluaciones y sus responsables.</li> <li>-Dime y Dímain.</li> </ul>
<p><b>5. Fortalecimiento de la formación de investigadores:</b> Desarrollo de mecanismos que permitan un seguimiento, evaluación y definición e metas, orientadas al crecimiento continuo y consolidación de la formación de Investigadores.</p>				

UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES Una universidad que propicie el desarrollo y el bienestar de los estudiantes atendiendo a su calidad de vida, a su formación integral, y a la construcción de la comunidad estudiantil en un tránsito amable y de crecimiento por su vida académica.	<p>1.Bienestar Estudiantil: hace relación entre otros aspectos a los a soportos económicos, incentivos académicos, apoyos a intercambios, prevención en salud física y psicológica, programas de difusión cultural, recreación, deportes y demás a la convivencia. También incluye proyectos para comunidades específicas.</p> <p>Objetivo general : Consolidar la, gestión y el fomento de los distintos sistemas, programas y recursos de la universidad, encaminados a brindar las adecuadas condiciones institucionales para la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, en un ambiente de libre pensamiento y afiliación, pero con un claro énfasis en lo real, lo verdadero, y en lo que tiene un sólido sustento moral.</p>	<p>-La Escuela de artes es la única que ha implementado efectivamente el programa de movilidad estudiantil, los indicadores de Facultad dan cuenta de ello.</p>	<p>-La Movilidad estudiantil, busca propiciar el intercambio e integración con estudiantes de otros Programas e Instituciones Universitarias.</p>	<p>-Garantizar una formación plural e interdisciplinaria, con acceso a las mejores ofertas de cualquier institución Universitaria.</p>	<p>-Generar campañas intensas de divulgación de los programas de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.</p> <p>-La oficina de Bienestar de la sede y de la Facultad con el acompañamiento de la dirección del área curricular r así como de la oficina de relaciones Internacionales ORI.</p>
		<p>-Existen otros proyectos de bienestar Estudiantil como apoyos económicos, preventión en salud física y psicológica, recreación, deportes, etc., que obedecen a políticas de sede.</p>	<p>-Los proyectos de sede de Bienestar, apuntan a apoyar la estabilidad económica, física, académica y mental del estudiante durante su permanencia en la institución.</p>	<p>-Propiciar el desarrollo y el bienestar de los estudiantes atendiendo a su calidad de vida.</p>	<p>-Definir convenios con Universidades Latinoamericanas y Europeas, para ampliar la cobertura de la movilidad estudiantil.</p>
		<p>. 2. Fortalecimiento del sistema de becas.</p>	<p>-Las becas obedecen a políticas nacionales exclusivamente, por lo tanto la Escuela de artes no tiene injerencia directa en estos asuntos.</p>	<p>-No aplica comentario para la Escuela de Artes.</p>	<p>-No aplica comentario para la Escuela de Artes.</p>
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN.	3. Sistema de Acompañamiento Estudiantil	<p>La Universidad requiere de una estructura organizacional moderna y funcional que facilite una muy buena coordinación de la gestión entre sus diferentes niveles así como la agilización y simplificación de sus procesos; los macroprocisos y procesos; lo</p>	<p>-Activación y cualificación del programa de tutores.</p>	<p>-Asesorar al estudiante en la construcción de su ruta académica.</p>	<p>-Garantizar el uso óptimo del tiempo del estudiante y de los recursos de la Universidad.</p>
		<p>1. Consolidación del Sistema de Mejor Gestión: incluye entre otros aspectos el ajuste institucional estructura organizacional moderna y funcional ,</p>			<p>-Monitorear y evaluar la efectividad de los programas de tutoría elaborados por los docentes. De la escuela de Artes.</p>
					<p>-Capacitar a los docentes y estudiantes para la realización de una efectiva tutoría.</p>
					<p>-El sistema de información académica. (SIA).</p>
					<p>Docentes y estudiantes de cada Escuela.</p>
					<p>Dirección Académica Comité Asesor</p>

<p>anterior debe complementarse con el mejoramiento de sus plantas física y de personal, el fortalecimiento de sus sistemas de información e indicadores y un adecuado programa de asignación, uso y gestión de los recursos que permita garantizar la modernización y crecimiento de la institución.</p> <p>Objetivo general: Desarrollar un modelo de gestión académico administrativo moderno basado en la participación comprometida, fundamentalmente en la autonomía, la descentralización y a la puesta a disposición de instrumentos y recursos físicos, financieros y del talento humano, de tal forma que la Universidad pueda responder adecuadamente y a los retos y requerimientos de la Nación.</p>	<p>-Identificación de los grupos formales e informalmente establecidos entre los estudiantes de la Facultad, sean estos de carácter académico, cultural, deportivo, y/o investigativo.</p> <p>-Selección de Estudiantes que representan la Escuela de Artes en eventos artísticos de carácter local, nacional, e internacional.</p> <p>-Vinculación de estudiantes a proyectos de investigación.</p>	<p>-Estimular las diferentes manifestaciones de carácter colectivo entorno a múltiples intereses académicos, culturales y deportivos.</p> <p>-Dar a conocer las diferentes propuestas académicas, culturales y deportivas.</p> <p>-Consolidar propuestas académicas, culturales y deportivas.</p> <p>-Incentivar a los estudiantes en la dinámica cultural de la ciudad y del País.</p> <p>-Promocionar las propuestas plásticas de los estudiantes por fuera del ámbito institucional.</p> <p>-Interactuar con propuestas de disciplinas afines: arquitectura, diseño.</p> <p>-Fortalecer la Escuela de Artes en el medio.</p> <p>-Contribuir a la formación de una cultura investigativa.</p>	<p>-Realizar convocatoria pública destinada a conocer el trabajo de los grupos formales e informales.</p> <p>-Realizar convocatoria a los docentes de la Escuela a candidatizarse propuestas destacadas.</p> <p>-Llamar a los estudiantes a presentar sus propuestas para el evento.</p> <p>-Seleccionar las propuestas que nos representarán.</p> <p>-Divulgar y estimular la participación de los estudiantes en concursos y convocatorias de carácter cultural y artístico.</p>	<p>-Dar a conocer la normativa que existe en la facultad para acceder a los recursos destinados para este fin.</p> <p>-Realizar convocatoria pública destinada a conocer el trabajo de los grupos formales e informales.</p> <p>-Convocar a los docentes de la Escuela a candidatizarse propuestas destacadas.</p> <p>-Llamar a los estudiantes a presentar sus propuestas para el evento.</p> <p>-Seleccionar las propuestas que nos representarán.</p>	<p>-Oficina de Bienestar de la sede y de la facultad.</p> <p>-Oficina de Extensión – investigación.</p> <p>-Oficina de profesores de la Escuela de Artes y de la Facultad de Arquitectura.</p> <p>-Oficina de Extensión – investigación.</p> <p>-Oficina de profesores de la Escuela de Artes y de la Facultad de Arquitectura.</p> <p>-La Sede.</p> <p>Dirección A académica.</p> <p>Facultad de Arquitectura.</p>
---	--	---	--	--	---

1. Consolidación del Sistema de Mejor Gestión: incluye entre otros aspectos el ajuste institucional (estructura organizacional moderna y funcional), dirección ambiental o estratégico (estatutos de planeación y financiero), interiorización de cultura organizacional (servicio, mejoramiento continuo, calidad, etc.) y la consolidación de los logros alcanzados hasta ahora .	-Inscribir a la Escuela de artes en los Procedimientos de SIMEGE.	-Mejorar la Gestión y los procesos administrativos.	-Capacitar al personal docente y administrativo dentro de los procedimientos de SIMEGE.	-Realización de cursos y seminarios de cada uno de los procedimientos a seguir de SIMEGE.
2. Universidad Multisedes: Que permita la administración y dirección de las Sedes, con autonomía y eficiencia y con sentido de Nación				
3. Sedes de Presencia Nacional: Comprende aspectos de integración fronteriza, proyección y presencia institucional				

<b>4. Fortalecimiento de la infraestructura física:</b> Construcción y adecuación de espacios físicos, para la academia y bienestar universitarios, con especial énfasis en la construcción y renovación de laboratorios y talleres (investigación y docencia), granjas, estaciones de experimentación y en campus amables.	-Proyecto Sala U.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consolidación del proyecto Sala U que busca difundir los proyectos de investigación-creación artística y participar en la actividad cultural de la ciudad.</li> <li>-Dotación y mobiliario. del bloque 25 Carteleras, Mesas, caballetes, butacos. Reposición de black out bloque 25. Mobiliario oficinas docentes por fuera de la oficina de artes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ofrecer una programación permanente en la Sala de Exposición.</li> <li>-Disenar e implementación de proyecto de inversión para dotación e infraestructura bloque 25.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disenar, convocar y seleccionar las diferentes muestras a realizar.</li> <li>-Ejecución del proyecto.</li> </ul>	-Comité Sala U
<b>5. Desarrollo del Personal Docente y Administrativo:</b> Incluye aspectos de bienestar para el personal docente y administrativo, incluyendo inservicio, cualificación del mismo y mejoramiento de las plantas de personal.		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de formación docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cualificación del personal docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejoramiento del las condiciones para ejercer la labor docente e investigativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinadores de laboratorios y docentes.</li> <li>-Elaboración y presentación de proyectos en las convocatorias y a la UGI.</li> </ul>
<b>6. Gestión eficiente de los recursos actuales y búsqueda de nuevos recursos:</b> hace referencia tanto a la gestión			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Infraestructura de bienestar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de baños para personal docente y administrativo en el Bloque 25.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciar y terminación de los estudios.</li> <li>-Mejoramiento de las condiciones mínimas de bienestar.</li> </ul>
					<ul style="list-style-type: none"> <li>-Candidatos a master y doctor.</li> <li>-Construcción de baños.</li> </ul>
					<ul style="list-style-type: none"> <li>-Facultad de Arquitectura</li> <li>Planeación Física.</li> </ul>

eficiente y racional que debe hacerse de los recursos existentes como a la búsqueda de nuevos recursos en diferentes fuentes nacionales e internacionales, en el marco de una política de carácter institucional.	7. Buen Gobierno Universitario: fortalecimiento de la autonomía, la participación, la representación, la autorregularación, la rendición de cuentas y ética de lo público.	8. Fortalecimiento de los Sistemas de Información e Indicadores.	- Consolidar la imagen de la Sala U Arte Contemporáneo, como un espacio referente para el medio artístico nacional e internacional.  - Vincular a los proyectos académicos e investigativos de la Maestría de Artes Plásticas y Visuales, del Área Curricular de Artes, se ha convertido en uno de los entes que pretende alimentar la rotación de la Sala,	- Posicionar a la Maestría en Artes Plásticas y Visuales como una plataforma de acción para la Escuela de Artes, el Área Curricular de Artes, la Sala U Arte Contemporáneo y a la Facultad de Arquitectura.  - Utilizar los canales de difusión de la Universidad para la visibilización institucional de los espacios académicos desarrollados en la Escuela de Artes y el Área Curricular de Artes
COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD La Universidad, como establecen sus fines misiónales, debe propiciar los espacios y mecanismos de la comunicación e interacción con las sociedades, que le permitan recoger los elementos necesarios para evaluar y analizar las necesidades de la misma, con el fin de generar y transferir un conocimiento que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.	- Interacción con la Empresa y el Estado: Incluye proyectos con el estado y los sectores productivos y sociales, la promoción de proyectos de emprendimiento y el fomento de comités Universidad – Empresa – Estado.		- Docentes Escuela de Artes.	
Objetivo general: Focalizar, concretar y fortalecer la				

<p>comunicación con los sectores gubernamentales, productivos y sociales para que a partir de sus apuestas estratégicas, la Universidad contribuya y aporte a las regiones y al país en su desarrollo y exigencias.</p>	<p>vinculando a los artistas invitados, generando un espacio académico vital para la relación de los estudiantes con el medio y, así mismo, para la relación del entorno con los programas académicos de la Facultad.</p> <p>-Participación en el desarrollo y construcción de la versión digital de la revista Bocetos de la Facultad de Arquitectura.</p>	<p>Fomentar vínculos con instituciones estatales (Ministerio de Cultura, Red de Museos, Colciencias, Universidades, etc.) que permitan la creación y la circulación y el posicionamiento de los proyectos en el medio.</p> <p>-Crear los diseños de la plataforma digital de la Revista Bocetos de la Facultad de Arquitectura.</p>	
	<p>2. Egresados: Programa que busca sinergias que permitan el logro de diferentes metas de interés social, institucional y de establecimiento de egresados.</p>	<p>-Proyecto de Escuela.</p> <p>-La Maestría en Artes Plásticas y Visuales se considera como una de las respuestas ante la comunidad de Egresados que busca continuar su proceso formativo.</p> <p>-A partir de este ejercicio, la Escuela comenzó la construcción de una base de datos con los egresados</p>	<p>-Crear espacios de difusión autónomos que permitan la visibilización y circulación de productos específicos que, asociados a la Escuela de Artes, requieran de una mayor autonomía.</p> <p>-Desarrollo de las primeras aproximaciones visuales al diseño de la versión digital de la revista Bocetos.</p> <p>-Fortalecer a la Maestría en Artes Plásticas y Visuales como espacio alternativo para los Egresados del pregrado en Artes Plásticas.</p> <p>-Difundir en el medio las convocatorias docentes para la vinculación a la Escuela.</p> <p>-Posicionar los procesos investigativos de los Egresados, a través de la Sala U Arte Contemporáneo.</p>

	de la carrera.	formación avanzados para que participen en la docencia directa de la Maestría.				
	<p>-La Escuela tiene como política vincular los procesos de los egresados dentro del calendario de exposiciones de la Sala U Arte Contemporáneo.</p> <p>3. Análisis Crítico de Fenómenos Sociales: Se refiere al aporte de la Universidad para la definición de políticas públicas en los ámbitos local, regional y nacional.</p>	<p>En la actualidad no existe ningún proyecto de Escuela.</p> <p>4. Articulación con la Ciudad y los vecinos: Hace relación a estrategias de integración de la Universidad con la ciudadanía y su entorno primario, teniendo una presencia más activa en dichos contextos.</p>	<p>-Consolidar una red de espacios alternativos para la exhibición de arte en la Ciudad.</p> <p>-Incrementar la movilidad estudiantil entre los programas académicos que se ofrecen en la Ciudad.</p> <p>Asimismo, algunos docentes al ser pares académicos, han participado como evaluadores de los procesos de acreditación.</p> <p>Se ha fomentado la participación de los estudiantes del</p>	<p>-Tener una mayor participación de los docentes de la Escuela en calidad de Jurado en las Convocatorias de Becas de Creación del Ministerio de Cultura.</p> <p>-Incrementar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad estudiantil.</p> <p>-Crear una política de Escuela que apoye la participación de los docentes como Jurados, Talleristas y Pares Académicos.</p> <p>-Crear una estrategia para que la asignatura Taller continúe creando</p>	<p>-Formulación de un texto base que permita establecer el marco de participación de los docentes de la Escuela como futuros Talleristas, Jurados o Pares Académicos.</p> <p>-Formulación de acuerdos con los representantes de las distintas comunidades que se han visto relacionadas por la exhibición de trabajos de Taller.</p> <p>-Crear al menos dos seminarios que sirvan de apoyo a la Maestría en Artes Plásticas y Visuales y que permitan tener un carácter abierto para la comunidad</p>	<p>-Docentes de la Escuela de Artes</p>

	<p>programa curricular de artes plásticas en el programa SIGUEME y en los planes de movilidad estudiantil, esto ha generado una relación estrecha con los programas de Diseño Gráfico en la Universidad Pontificia Bolivariana y Artes Plásticas en la Universidad de Antioquia.</p> <p>La dinámica de la asignatura Taller, donde es primordial que el estudiante encuentre espacios de circulación alternativos a la Universidad, ha permitido que se creen vínculos con espacios de exhibición o con su entorno primario, diversificando la percepción que existe de parte de la comunidad frente al programa curricular.</p>	<p>esos espacios de circulación de sus estudiantes.</p> <p>-Posicionar la Maestría en Artes Plásticas y Visuales como un espacio académico de carácter abierto, dinámico y participativo para la comunidad.</p> <p>La Maestría en Artes Plásticas y Visuales ofrecerá algunos seminarios de forma gratuita para la comunidad académica y el</p>

	público en general.			
5 . Relación con Gobiernos Nacionales y Locales.	No aplica.			
6. Pensionados	No aplica.			
INTERNACIONALIZACIÓN El desarrollo en esta línea estratégica le permitirá a la Universidad poder fortalecerse académicamente pero también poder reflexionar sobre sus carencias, búsquedas y necesidades al insertarse de forma cada vez más efectiva en la sociedad global del conocimiento. Objetivo general: Incrementar en el ámbito internacional la presencia, el reconocimiento y la visibilidad de la Universidad, a través de acciones estratégicas de cooperación, integración y liderazgo, con sus comunidades académicas pares en el exterior.	<p>1.Liderazgo regional en América Latina y el Caribe: participar en estrategias de desarrollo regional con aportes académicos sólidos que permiten además lograr un posicionamiento regional, por medio de la búsqueda y concreción de estandares internacionales.</p> <p>2.Fortalecimiento de la Gestión de Convenios Internacionales: Induye la generación y ejecución de políticas, un sistema eficiente de información de convenios y el desarrollo de estrategias de cooperación internacional.</p> <p>3.Movilidad e intercambio internacional, profesional y estudiantil.</p>	<p>-Generar Proyectos Y convenios con universidades, museos e instituciones culturales y latinoamericanas.</p> <p>-Establecer lazos con Instituciones y universidades latinoamericanas.</p> <p>-En proceso, convenio con Universidad de Boulder, Colorado. Implementará convenio MARCO con la universidad de Lorient, Francia.</p> <p>-Fortalecimiento de programas de pasantías.</p> <p>-Fortalecimiento de intercambio internacional, profesional y estudiantil.</p>	<p>-Contactar una Universidad al año.</p> <p>-Formular Convenios. Participar en eventos artísticos internacionales y latinoamericanos.</p> <p>-Concretar convenio con Universidad de Boulder.</p> <p>-Abrir Nuevos Convenios con otras Universidades.</p> <p>-Traer y enviar dos profesores al año en actividades seminariales y de participación Artística.</p> <p>-Comisiones de estudios y pasantías.</p> <p>-Programas de profesores visitantes.</p>	